FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X]
TOTAL []
No. 2

Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca 16 – marzo de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **BERMUDEZ DIAZ MERCEDES LUCIA** Identificación: 40.048.291 de TUNJA Nacionalidad: Colombiana Dirección: CALLE 13 3 90APT 101 TORRE A Teléfono de contacto: 742 5574, 316 407 1328 E-mail de contacto: luberdi_9@yahoo.es
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. NORBERTO MARTINEZ CORTES** Cargo: Oficial B-4 EMSUB Resolución de nombramiento: N°.08 del 19 de Enero de 2018.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 087 -CENACTOL-2018 Fecha de suscripción: 25 DE ENERO DE 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46101003134 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha oficio aprobación: 26 de Enero de 2018 Aprobado por: CR VLADIMIR BEDOYA BETANCOURT
5. CRP	CDP No. 2418 22/01/2018. CRP No 11218 Fecha expedición: 26 de enero de 2018. Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia: CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto A-2-04-41-13 Otros gastos por adquisición de servicios. Fuente: Nación Recurso: 16 SSF Valor: $ 26.000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 de febrero de 2018.
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) Meses
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, DE UN ASESOR PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL B4 - QUE REQUIERE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" PARA LA VIGENCIA 2018
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas:** ✓ Apoyar las diferentes actividades de la coordinación logística de la EMSUB en cuanto a los procesos de operadores logísticos. (vacunación, operador logístico de

<table>
<tr><td></td><td>compra y suministro de dotación para los cursos alumnos nuevos incorporados)
✓ Organizar las secciones y logística para entrega de materiales e insumos para los alumnos de cursos nuevos, necesarios para inicio de la carrera tecnológica.
✓ Apoyar en el proceso de matrícula y recaudo de ingresos de estas y pagos de semestre.
✓ apoyo en informes financieros de forma periódica al jefe de la dependencia del b4
✓ apoyar en la trazabilidad de la documentación de la sección logística, b4

<u>Actividades Generales:</u>

✓ Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
✓ Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>MARZO DE 2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 2:
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION</td><td>2</td><td>PAGO MES DE MARZO DE 2018</td><td>16- MARZO DE 2018</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE SUPERVICION Y RECIBO A SATISFACCION.</td><td>2</td><td>PAGO MES DE MARZO DE 2018</td><td>16- MARZO DE 2018</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>2</td><td>PAGO MES DE MARZO DE 2018</td><td>16- MARZO DE 2018</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: $ 26.000.000 VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE.
Valor autorizado a pagar: $ 3.250.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th></th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLFONDOS</td><td>208.000</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>162.500</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>MAPFRE</td><td>6.800</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema</td></tr>
</table>

	General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** [X] **TOTAL** [] Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	ACTIVIDAD 1 **Formalización y entrega primer informe de Plan de Mejoramiento Revista de inspección de ejército** ACTIVIDAD 2. **Entrega y formalización Riesgos B – 4. Planeamiento Logístico** ACTIVIDAD 3. **Verificación Plan de Acción B – 4 Planeamiento Logístico.** ACTIVIDAD 4. **Cruce de cartera y conciliación bancaria pagos segundo semestre de 2017.** ACTIVIDAD 5. **Matriculas incorporación alumnos primer semestre de 2018.**

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 16 días del mes de marzo de 2018.

MY. NORBERTO MARTINEZ CORTES
OFICIAL B-4 EMSUB.
SUPERVISOR